



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA

SIGUIENTE:

ORDENANZA 9356

Artículo-1º: Reconócese de legítimo abono y autorízase el pago de la suma de \$ 148,07 (PESOS CIENTO CUARENTA Y OCHO CON SIETE CENTAVOS) a favor del agente Karina Monica Lopez, legajo N° 14.099/7. conforme se detalla, en concepto de:

1.1.1.3.5.2. Bonif. Por Antiguedad.	\$	136,68
1.1.1.3.2. S.A.C.	\$	11,39

De la suma reconocida se practicarán las retenciones que se indican a continuación, que deberán ser depositadas a los organismos que en cada caso se indican:

- Jubilación	\$	19,14
- Jubilación s/SAC	\$	1,59
- Instituto Obra Médico Asistencial	\$	6,15
- Instituto Obra Médico Asistencial s/SAC	\$	0,51

Articulo-2º: Asimismo, reconócese de legítimo abono haciéndose efectivas las siguientes transferencias en concepto de contribución patronal

1.1.1.4.1. Inst.Prev.Soc. de la Prov. De Bs.As.	\$	17,77
1.1.1.4.2. I.O.M.A.	\$	6,66
1.1.1.4.4. ART.	\$	0,86

Artículo-3º:-Impútese la suma indicada en los artículos precedentes, de acuerdo al detalle que sigue, por no haber sido contabilizado al cierre del ejercicio 2000.-

FINALIDAD 07 – PROGRAMA 14

- Partida 1.1.1.3.5.2. Bonif. Por Antiguedad	\$ 136,68
- Partida 1.1.1.3.2. S.A.C:	\$ 11,39
- Partida 1.1.1.4.1. I.P.S.	\$ 17,77
- Partida 1.1.1.4.2. I.O.M.A.	\$ 6,66 en exceso
- Partida 1.1.1.4.4. ART.	\$ 0,86

Artículo-4º:-Autorizase a compensar el exceso que se produzca en la Partida indicada en el Artículo anterior, con economías registradas al cierre del ejercicio 2000

Artículo-5º:-Regístrese la deuda reconocida en el Artículo 1º, debitando al Rubro "Resultado de Ejercicios Vencidos", con crédito al Rubro "Deuda Flotante".-

Artículo-6º:-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús 3 de Agosto de 2001.-

AN
REVISÓ

Francisco M. B. Vilas
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Mario P. Moschino
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PROMULGADA POR DECRETO N° 1568
DE FECHA 10 AGO 2001

Registrada bajo el N°	9356
ALICIA B. STEPANOFF MICHAILOFF DIRECTORA ADMINISTRATIVA SECRETARIA DE GOBIERNO	

ES COPIA FIEL DE SU ORIGEN

ALICIA B. STEPANOFF MICHAILOFF DIRECTORA ADMINISTRATIVA SECRETARIA DE GOBIERNO
--

